Barranquilla, Enero de 2026

Doctora
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ
Secretaria General
Alcaldía de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soportes presentada por el señor(a) **MARIA LAURA HINOJOSA MORALES,** para la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y FUNCIONALES.".**

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Gobierno y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción delcontrato con el señor(a) **MARIA LAURA HINOJOSA MORALES** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía **1.140.848.735** por valor de **"CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($44.179.200)"** no responsable del IVA.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor(a) **MARIA LAURA HINOJOSA MORALES,** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

Nelson Patrón Pérez
Secretario Distrital de Control Urbano y Espacio Público
Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público
Alcaldía de Barranquilla

Proyecto: Antonio Luis Reales Orozco